

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta Décima.

(Continuacion.)

Hecha mi eleccion parti como una saeta por la suave cuesta embellecida de copudos arboles, que descendiendo abraza el pié de la montaña donde campea el fatídico castillo *Baradello* que presencié durante muchos años el ominoso martirio de un Napoleón apellidado de la Torre (señor un día de Milan) el cual vencido por *Visconti*, fué encerrado en una jaula de hierro en 1277 y permaneció en ella hasta que hubo perdido la paciencia, y puso fin á sus amargos dias rompiéndose la cabeza en los barrotes, y dejando tal vez una enseñanza terrible, ó representando en profecía el cautiverio y el despecho del encerrado en Santa Elena.

Cómo, ciudad libre, que rivaliza y lucha bravamente con la soberbia capital de Lombardia, allá en el siglo doce para ser primero aniquilada y reconstruida despues por *Barbaroja*, envuelta entre las guerras de los *Torrianis*, cuyo desastroso fin acabamos de contar, y los *Visconti* que quedaron vencedores á la postre, yace dormida sobre la rica alfombra de su vejetacion exuberante y baña sus pies en las cristalinas aguas del lago de su nombre (ó *Lacus Larius*) formado por el *Adda* y por el *Maira*, derivando el mayor caudal de sus corrientes de los Alpes *Rhéti*cos y *Lepontinos*, y ocupando una superficie poco mas ó menos de 454.730,000 metros desde *Riva di Chiavenna* hasta *Cómo* y *Lecco*, midiendo á veces la profundidad de 588, elevándose sobre el *Adriático* 199, por cima de *Milan* 75 y dilatándose á lo ancho una legua en los puntos mas abiertos de su alveo. Citase por los viajeros entendidos su Iglesia catedral como una de las mas bellas de la Italia; y tuvimos antes de embarcarnos tiempo suficiente para admirar en el interior una estatua en mármol blanco de buenas proporciones que representa á *S. Juan el Precursor*: el *Baptisterio* dibujado por *Bramante* segun la opinion mas recibida, y en la fachada exterior que es muy curiosa, las figuras sentadas de los *Plinius*, que como indicamos mas arriba fueron naturales de aquel pueblo. Pero los avisos repetidos del vaporcito que se apresta á la escursion diaria de ida y vuelta por el lago, no nos dejaba un instante para contemplar en la plaza *Volta* la imágen del gran físico que ha dejado su

nombre á tanta altura en los modernos tiempos, ni menos para estudiar aunque de paso el *Liceo*, cerca de la puerta de la Torre, ni la preciosa coleccion de antigüedades comenzada á reunir en la casa *Giovo* por el mismo *Paulo Jove*.

La una de la tarde seria apenas cuando las ruedas de la máquina, comenzando á moverse levantaron vistosos plumajes de blanquissimas espumas, descomponiendo despues en mil colores los rayos de un claro sol de Italia la lluvia en que aquellas quedaban convertidas al caer de nuevo sobre las paletas agitadas. La elegante toldilla defendida de esa molesta impresion que el astro-rey, por mucho que se temple y dulcifique en los paises meridionales, siempre causa en el verano; y al abrigo de sus reprimidas iras, cojiendo en popa sobre la cubierta un taburete ó asiento de tijera, pude tender la vista en torno mio, posándola gustoso en los distintos grupos que formaban la parte aristocrática de aquel tren de viajeros de placer. A mi derecha un clérigo francés, rubio y colorado, limpio y abstraído como los mas de sus colegas, rezaba en su diurno, sin cuidarse del término inmediato, ni de los lejanos del paisaje. Un poco mas allá seis pollos milaneses bajo sus sombreros de paja de alas anchas vibraban la mirada ardiente á los objetos de su especial predileccion, que eran otras tantas niñas de voluptuoso aspecto, tocadas con el *capelo* de esterilla de *Floren*cia, mostrando el esquisito gusto que ellas solas saben, ora adoptando la forma de rostrillo, salpicado de encajes y de flores, ora elijan la hechizera traza de la sencilla rústica *Pamela*. Reian maliciosas las pollitas en beneficio incuestionable de sus expresivos semblantes, y no en mengua tampoco de sus rosados labios, ni de sus dientes como perlas, que á las veces tenían sin embargo que eclipsarse, ante la actitud y el gesto de una mamá rechoncha, grave y circunspecta.

Del otro lado rusos muy afables de hermosa figura y alta talla. Alemanes meditabundos con la pipa empuñada en muestra de cariño; mas sin atreverse á usarla, por ese racional temor que en toda Europa se experimenta de ofender ó disgustar al bello sexo en los estrechos límites de un coche, y hasta en la sociedad que se reúne sobre un buque en el lugar de privilegio. Damas traspiránicas emperejiladas, moñetudas pizperetas, allí en un banco un inglés enjuto, carilargo, armado de patillas de azafran colgantes explicando á sus nacaradas hijas los contornos y revueltas del lago sobre un mapa, cuya barnizada superficie besaban á menudo los ensor-

tijados bucles de las dulces Miss, entre tanto que el papá remojaba la palabra con sendos tragos de *Chipre* ó de *Sorrento* que el mozo solícito traia cada vez que con voz gutural el áspero Britano gritaba como un autómeta, ¡*Bottega!*

En mucho menos tiempo del que he empleado en escribirlo, pude hacerme cargo de los mas importantes personajes de la escena en que yo tambien representaba mi papel; y ya era ocasion de dirigir mis ojos al admirable panorama que Dios principalmente y los hombres despues como humildes siervos, han colmado de encantos y primor que rara vez se suelen ver reunidos. La forma exterior del lago es ondilante, no afectando sus orillas la línea recta en ningun punto, lo cual es ocasion de tener que adoptar los navegantes nuevo giro á cada paso, descubriendo diversos horizontes, unas veces limitados por altísimas montañas, siempre verdes, pero agresivas, sombrías y solitarias; otras sorprendiendo nuestras miradas afanosas con estrechos valles, en los que campean las quintas elegantes y las caprichosas villas, con terrazas cubiertas de emparrados, de bosques de mirtos y limoneros que poco á poco se abaten y se ensanchan, dando origen á suaves colinas y á pequeños llanos poblados de jardines y de frescas alamedas, que contienen durante los largos dias de verano una poblacion accidental, numerosa y escogida entre las naciones todas de la culta Europa, si se hace abstraccion de Portugal y España.

Se concluirá.

CORTES.

SESIONES DEL 16.

Senado.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Estrando en la órden del dia, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley prorogando el plazo para registrar las fincas raíces y los derechos reales, conforme á lo dispuesto en la ley hipotecaria.

El señor *Vazquez Queipo*, como de la comision, usa de la palabra contestando al Sr. D. *Cirilo Alvarez*, asegurando que lo que en el proyecto de ley que se discute, lo que se determina es que la ley hipotecaria no tenga efecto retroactivo, y este es el objeto de las últimas frases del artículo 3.º, que tan graves crea el señor *Alvarez*, frases que están en todo conformes con lo que la comision de códigos dijo en el preámbulo de la ley hipotecaria; y para probar esto lee varios párrafos del citado preámbulo.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

El señor *Mayans* suplicó al señor ministro de Fomento que llevase al Congreso el expediente en virtud del cual se habia expedido una real órden modificando la legislacion de riegos de *Valencia*.

El señor ministro de Fomento contestó que no tenia inconveniente en acceder á los deseos del señor *Mayans*, y al propio tiempo explicó el fundamento legal en que se apoyó el gobierno al expedir aquella real órden, que fué el de haber recaído sentencia ejecutoria que declaraba á don *Jorge Diaz Martínez*, poseedor de la acequia de que se trata.

El señor *Mayans* dió gracias al señor ministro y manifestó que se reservaba para cuando conociera el expediente hablar sobre los perjuicios que con la real órden en cuestion se irrogaban á los intereses de muchos propietarios.

El señor *Ubagón* recordó que habia varios diputados que habian recibido gracias, y que debería saberse si estaban ó no sujetos á reeleccion, para lo cual convendria que se reunieran las secciones.

El señor presidente declaró que la impaciencia del señor *Ubagón* le habia llevado á no aguardar la terminacion del despacho ordinario, y á no conocer por lo tanto el propósito del presidente, que era el de preguntar al Congreso si se reuniría en secciones.

El señor *Retortillo* (D. J. L.) preguntó al ministro de Fomento por el estado en que se hallaba el expediente de adjudicacion de obras de una línea férrea.

El señor ministro de Fomento contestó que estaba siguiendo la debida tramitacion.

Leyóse una proposicion de ley pidiendo al Congreso que declarase habia visto con disgusto la conducta del señor ministro de la Gobernacion, cuando se habló en el Congreso de un artículo de *El Diario Español*.

El señor *Chacon*, como primer firmante, dijo que no era su ánimo atacar al gobierno, ni mucho menos provocar una votacion, sino el de aclarar los hechos y su conducta como fiscal de imprenta que era.

Declaró que con arreglo á la ley no era recogible el artículo en cuestion, y trató de leerlo; pero

El señor presidente manifestó que no podia leerse documento alguno sin su permiso.

El señor *Chacon* desistió de hacer la lectura por tratarse de un artículo ya bien conocido, y siguió demostrando que no podia recogerse aquel escrito, porque el artículo 4.º de la ley marcaba los casos en que debería evitarse la circulacion de los impresos, y el artículo del *Diario*, no se hallaba dentro de ninguno de estos casos; y se estendió en considerar los pá-

rrafos del impreso, para afirmar su creencia de que no debió ser recogido, só pena de faltar á la ley, lo cual no haría nunca.

Dijo que siendo su criterio en este punto el que acaba de indicar, debía decir que tambien lo era el del gobierno, pues se habian publicado otros artículos en otros periódicos que decian casi lo mismo, sin que al gobierno le hubieran parecido mal; y lo que era mas, que el mismo día en que se dió á luz el artículo del *Diario*, se lo envió al señor ministro de la Gobernacion, y el señor ministro no halló en él nada deñunciable ni recogible, hasta las cuatro de la tarde del mismo día, á cuya hora le envió un dependiente encargándole que recogiese todos los diarios en que se atacase á cualquiera de los ministros.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 16 no publica disposicion alguna de interés general.

Don *José Antonio de Cires y Rodriguez*, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que por auto de esta dia proveído en los que penden en este mi juzgado á instancia de los Sres. *S. Puyol* y *Compañia* de Sevilla contra la Excm. señora condesa de *Casa Brunet*, he mandado suspender la subasta en pública almoneda de los bienes de *S. E.* anunciada para el 19 del corriente, en virtud del convenio hecho entre el actor y la señora demandada y que queden en suspenso dichos autos, lo que se anuncia para que conste.

Dado en Córdoba á 17 de diciembre de 1863.—*Jose Antonio de Cires*.—De órden de *S. S.*, *Angel Osuna Garcia*.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De una carta que tenemos á la vista, fechada en *San Isidro* de *Nueva Ecija* el 7 de octubre, tomamos el siguiente párrafo: «En la mañana del domingo último acaeció que en el rio frente al pueblo de *Cabanatuan*, la balsa del pasaje, que es una plancha de caña tejida, montada sobre dos bancas, venian sobre ella como cincuenta personas del pueblo de *Talavera* y barrios anexas, para oír la misa en la iglesia de *Cabanatuan*. Llegados en medio del rio se alborotaron los caballos y la balsa se descompuso por el gran movimiento de la gente. Una de las bancas se deslizó, cayó la plancha al agua y tras de ella la gente y los caballos, pereciendo hasta ocho personas, entre ellas dos mujeres embarazadas y algun niño de pecho.»

—En el pueblo de Magdalena (Leguna) hubo el día 9 un incendio á las dos de la tarde, quedando reducidas á cenizas diez y nuevo casas.

—Dicen tambien de Vigan (Ilocos Sur) el 28:

«Desde el medio dia del martes 22 del actual, empezaron á sentirse en esta provincia copiosas lluvias, acompañadas de viento fresco N., variando despues su direccion de NO. á SD. y SO., con mas fuerza que cuando comenzó, creciendo los rios y quedando interceptada la comunicacion de los pueblos con esta cabecera hasta el viernes por la mañana, y por dicho temporal hay que lamentar la pérdida de dos hombres ahogados, cuyos cadáveres fueron encontrados por los dependientes de justicia de los pueblos de Batay y Santa, y de haberse muerto Domingo Bacó, nuevo cristiano de la mision de Santo Tomás, del pueblo de Candon, por un rayo que cayó en las sementeras de la indicada mision. Tambien ha habido siniestros navales, y fué el de haberse quedado varado el pontón «Ubande», con cargamento de vino de la real hacienda, y sumergida la goleta «Santa Rosa» en el puerto de San Estevan, rada de Pangasinan.»

—Escriben de Bayombon (Nueva Vizcaya) el 27 de setiembre:

«A consecuencia del vágulo del 19 del presente, en el pueblo de Bambagsa, derribó el cumarín de un comerciante, 32 casas y 12 trojes, habiendo la fuerza del viento desahogado á mas de 400 casas, la iglesia padeció bastante y algo menos so casa parroquial; la escuela de niñas se destruyó algo habiendo llegado la avenida hasta el patio de su iglesia, habiendo mas de cuatro pies de profundidad, perdiendo 43 cerdos, 2 carabao y 8 caballos que se ahogaron; las presas de las sementeras han sido destruidas, los terrenos del regadío de arroyo han sido envueltos en agua y arena, y otras convirtiéndolos en un rio.»

En el de Dupax, causó el dicho vágulo el derribo de cinco casas de tabla, 13 de caña y tres tambobos abraneros, el destecho de la mayor parte de sus casas y la destruccion del camarín de viajeros con una infinidad de árboles frutales.

En el de Bahavag se inundó parte del camino que dirige al de Solano, la destruccion de varios tulayes ó puentes, así como las tres presas de sus sementeras; la pérdida de 500 ladrillos sin cocer que habia en un camarín, habiéndose ahogado varios carabao, caballos, vacas, gallinas y pollos.

En el de Solano se destruyeron la mayor parte de sus puentes sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

—Tenemos á la vista una carta de Cavite, en que entre otras cosas, se nos habla del gobernador de aquella provincia, señor Orta. Se nos dice que en los ocho meses que lleva de mando se han efectuado plantaciones de café y cacao, hasta mas de dos millones de pies; que ha establecido el alumbrado público en la mayor parte de los pueblos; que ha organizado el servicio personal y de fallas de una manera conveniente, y que el espíritu público se ha reanimado.

—En Mashate, se sintieron hasta cinco temblores de tierra el 20 y 21 de setiembre.

—El 15 de las tres y media de la tarde fué entregada con las solemnidades de costumbre en la capilla de la Real Cámara de S. M. la preciosa reliquia del brazo y mano derecha del Precursor San Juan Bautista, que se venera en la iglesia de la Orden de San Juan de Jerusalem en Barcelona, para tenerla depositada hasta el feliz alumbramiento de S. M. Hizo la entrega el señor don Simon Ayesa, vice-presidente de la sacra y veneranda asamblea de la Orden de San Juan en la Lengua de Atagon, acompañado del presbitero doctor don Salvador Maestres, individuo de la comunidad de dicha iglesia, y de los caballeros sanjuanistas señor don Francisco Zapatero y Gomez de Zaragoza y señor don Joaquin Vilavó de Moreno, de Barcelona; todo según lo dispuesto en reales órdenes. Sus Magestades y Altezas adoraron la santa reliquia y recibieron á la comision con la amabilidad que tanto les caracteriza.

El gobierno supo oportunamente que en la parte mas quebrada y montuosa de la provincia de Burgos, se habia presentado una partida, compuesta de cuatro malhechores, que en las inmediaciones de Huerta Rey robaron á unos arrieros que conducian madera, á un tabernero en Reluerta, á un aceitero y á un calderero. Las autoridades de aquella provincia adoptaron inmediatamente las disposiciones que consideraron mas eficaces para perseguir á los malhechores, y calmar la alarma que naturalmente deben producir en las gentes pacíficas y honradas del pais hechos tan criminales. Y el resultado de las medidas adoptadas, y de la constante y activa persecucion que la Guardia civil ha desplegado en esta ocasion, como en otras, ha sido que los cuatro malhechores se han ocultado, sin volverse á presentar en ningun punto, y que hay esperanza de que sean capturados por la fuerza que les persigue.

Segun noticias, muy en breve quedarán abiertos al servicio público treinta y tantos kilómetros mas del ferro-carril del Norte, en cuyo caso quedarán solo entre Madrid é Iruñ 16 kilómetros de interrupcion en la seccion de Alsasua á Beasain. Tomando pié de una correspondencia de Barcelona en que anuncia que dos compañías de cazadores del regimiento de la Reina habian salido para Murcia, dice un periódico que se hacian comentarios sobre este movimiento de tropas por creerse que tiene relacion con el descubrimiento de la sociedad democrático socialista que radicaba en Murcia. Y añade *La Correspondencia*: puede estar tranquilo el diario que tan fácilmente parece alarmarse. Este insignificante cambio de guarnicion, cambio aislado y de que ni siquiera ha dado cuenta el capitán general del distrito, por no tener otra significacion que el mejor y mas fácil servicio, no reconoce por causa ningun temor ni cosa que lo valga. El gobierno está completamente tranquilo sobre la cuestion de orden público, y no teme que ni en Cataluña ni en parte alguna se turbe.

El 15 se recibió en el ministerio de la Guerra un despacho telegráfico expedido por el cónsul español en Southampton el 5 de diciembre.

El capitán general de Santo Domingo dice con fecha 20 del pasado:

«Ayer se apoderaron las tropas de la division Gándara, del pueblo de Bani, despues de haber derrotado á los rebeldes que intentaron oponerse.»

Ha llegado á la corte una comision pre-

sidida por el señor canónigo magistral de Tortosa, la cual trae la insignia reliquia de Nuestra Señora de la Cita, de aquella ciudad, para colocarla en el Oratorio de la Real Cámara en el próximo alumbramiento de S. M.

Dice *La Correspondencia* del 16.

Hasta las tres de la tarde duró ayer la reunion de los grandes de España, de que anoche dimos cuenta, y que continuará otro dia. Asistieron á ella unos cuarenta individuos, contando entre ellos Tetuan, la Torre, Daero, Guad-el-Jelú, Alba, Mediaceci, Tamames, Real, Sesto, Rivas y otros muchos; habiendo escusado su asistencia el duque de Valencia. Por aclamacion fué elegido presidente el duque de Tetuan. Las opiniones casi generales en esta junta han sido sensatas y conciliadoras, predominando la idea de que era preciso dar elementos de vida á la senaduría hereditaria si esta habia de existir, pero que en el estado hoy de la sociedad y de la politica española el restablecimiento de las vinculaciones era punto menos que imposible. El principio de la libre facultad de testar dentro de ciertas condiciones ha sido sostenido en esta junta y acogido tambien el pensamiento del general Ros de Olano, buscando en la deuda intransferible las condiciones de renta para los senadores hereditarios, como se ha hecho respecto de la Iglesia. Esta idea será discutida en la próxima reunion.

Diez mil operarios trabajan actualmente en la linea del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, y serán admitidos todos los que se presenten hasta completar el número de 16,000 que desea reunir la empresa.

Un periódico dice que no hay crisis monetaria, ni mucho menos. Añade que en la fábrica de moneda se trabaja sin intermision y sin descanso; que solo en duros españoles se están acuñando cuarenta y ocho millones de reales, y centines en abundancia.

Ha sido nombrado comisario de guerra de primera clase de Filipinas, el de segunda de la Península D. Ramon Vivero y Auge, á quien ha correspondido por sorteo, para cubrir la vacante que resulta por jubilacion de don Manuel de Fuertes y Delgado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 16.—Las noticias de Southampton dicen que los españoles han conseguido algunas ventajas sobre los insurrectos dominicanos. Los asuntos se presentan bajo un aspecto mas favorable para España. Faltan los viveres á los insurrectos.

La *Gaceta de Londres* publica un decreto, encaminado á afirmar la neutralidad y disponiendo que ningun corsario americano pueda tomar puerto en Inglaterra á contar desde el mes de febrero de 1864.

En Suez se han concluido las obras del canal de agua dulce.

Paris 15 (por la tarde).—Saint Nazaire.—Un paquebot llegado de Veracruz el 14, trae la noticia de que el coronel Dupin ha conseguido una victoria señalada sobre una columna mejicana, que ha sido enteramente destruida.

El matrimonio de Saligny se ha deshecho.

Southampton (sin fecha).—El Perú y Bolivia han concluido un tratado de paz y de comercio.

El Congreso de Guayaque ha autorizado al presidente para declarar la guerra á Mosquera.

Las lluvias han causado en Jamaica grandes pérdidas.

Berlin (sin fecha).—En la Cámara de los diputados, la comision de empréstito ha dirigido un mensaje al rey, desconociendo el tratado de Londres y pidiendo que se reconozca al príncipe Augustenburgo como soberano del Schleswig y Holstein, y que la confederacion le preste un apoyo eficaz.

Paris 15.—El candidato de oposicion ha sido elegido en el distrito de Dijon, por 3,000 votos de mayoría.

Copenhague 15.—Confírmase la intencion de aplazar la Constitucion de noviembre.

Los últimos noticias del Japon dicen que los *daimios* reunidos en asamblea general, despues de largos debates habian acordado por 65 votos contra 47 que no procedia declarar la guerra á los extranjeros. Esta decision habia aumentado la influencia del soberano temporal que continuaba manteniendo buenas relaciones con los europeos.

Desde que el algodón ha tomado un precio tan exorbitante, todos los países que son á propósito para su cultivo van dedicándose á él. Ya dijimos el otro dia que el Paraguay era uno de ellos. Ahora leemos en un periódico inglés, que á un fabricante de Manchester le escriben de Buenos Aires que en la campaña de aquel pais se han sembrado este año mas de 60 quintales de semilla de algodón, que se calcula producirán unas 5,000 pacas de esta materia, y que para el año próximo esperan que llegará la produccion á cien mil pacas.

Está llamando la atencion la actividad que reina en el ministerio de la Guerra de Italia. El gobierno hace preparativos como si se encontrase próximo á una guerra formidable; las fabricas de pólvora del Estado trabajan de dia y de noche, y en los depósitos se acumula gran cantidad de material. Además se ha hecho á Inglaterra un pedido de 960,000 kilogramos de pólvora. Se dice que el gobierno llamará pronto á las armas á los quintos que se encuentran formando parte de la reserva. Las fortificaciones del Norte de Italia son objeto de una minuciosa revista de inspeccion y armadas con cañones de gran calibre, mientras que se dejan poco menos que desartilladas las plazas fuertes de la Italia meridional. Esto indica claramente el lado por donde amenaza la tempestad.

Dicen de Bélgica, que el duque de Brabante ha ido á Inglaterra, y que este viaje no es extraño á los esfuerzos que aun hoy hace el rey Leopoldo para procurar una inteligencia entre la Francia y la Gran Bretaña que facilite bajo un programa explicito la celebracion de un Congreso europeo.

La Correspondencia de Hamburgo confirma que la mayoría del Risgraad de Dinamarca, se inclina á proponer que se suspenda hasta nueva orden el planteamiento de la Constitucion de 18 de noviembre.

Gaceta.

miento de la Constitucion de 18 de noviembre.

—Alumbrado.—Hemos sabido con el mayor gusto que se están sustituyendo con reverberos los antiguos faroles triangulares que aun existia en las calles Mayor de San Lorenzo, la Banda, PP. de Gracia, San Juan de Letran, Montero y Dormitorio, cuya mejora, unida á la reforma del empedrado, harán que aquel, hasta ahora, descuidado barrio, entre en las condiciones que con tanta justicia reclamaba. Tambien se está practicando el cambio de faroles en la parte que el año anterior quedó sin reformar de la calle del Chorrillo y sus inmediatas. Damos las gracias al señor Alcalde-corregidor por su desvelo en atender á la mejora de la poblacion.

—Rotulacion.—Hace algunos dias que vemos atendida esta mejora y que se trabaja con alguna actividad en llevarla á cabo. Al haberlo hemos visto que se han variado algunos nombres sustituyéndolos con otros, sobre lo que nos ocuparemos mas adelante con alguna detencion, luego que terminada la obra podamos apreciar mejor el pensamiento que en toda ella ha presidido.

—El vigía.—Los celajes de estos dias—dieron de lluvia aparatos.—Algunos iban á tientas—y dicen que no ven claro.

—Banco.—Se ha publicado ya, como habra visto nuestros lectores, el real decreto, autorizando con el nombre de *Sociedad española general de crédito*, la constitucion de la que con el nombre de *Banco hipotecario español y general de crédito*, venia solicitándose por el escelsísimo señor duque de Berwick y Alba, D. Angel de Ordonez y Pujol y demas individuos de la comision gestora, nombrada al efecto.

Nosotros que hemos dado á conocer á nuestros suscritores, en diferentes artículos, la importante mision de esta Sociedad, que viene á llenar el inmenso vacío que se sentia en España por la falta de Bancos hipotecarios, tenemos un verdadero placer en ver ha llegado el momento de que se eleve el crédito territorial de nuestro pais á la altura que tiene en las naciones mas adelantadas, donde existen empresas tan altamente útiles como benéficas. Reclaman, pues, nuestro sincero parabien sus ilustrados fundadores.

—Cubetas urinarias.—Ya dijimos en su dia que se habia dado principio á las obras para la colocacion de las cubetas. Hoy insertamos la nota de los puntos en que han de situarse, y son los siguientes.

Una en el rincón inmediato al teatro de Moratín.

Dos en las entradas á la calle de Juan de Mena.

Una en el rincón junto al postigo del Colegio, calle de Diego Leon.

Una en la entrada de la calleja de los San Juanes.

Tres en la plazuela de la Compañía: una de ellas en el rincón que forma la casa núm. 6 calle del Reloj; otra en el del taller de Carpintería, y otra en el del colegio de Santa Victoria.

Una en la calle de Ambrosio de Morales en el rincón del teatro con la casa núm. 7.

Dos en las entradas de la calle de Munda.

Una inmediata al café de San Fernando. Una en la entrada de la calleja del Yeso. Una en la entrada de la calleja de Azonías.

en el de la casa núm. 7, y otra en el de la casa núm. 4. Dos en las callejas del marqués del Villar: una a la entrada por la cuesta de San Benito, y otra por bajo del reverbero.

-Reposicion.-Ha quedado sin efecto la órden de cesantía para don Luis Ibarra, interventor de la Salina de Jarales, de lo cual nos alegramos por ser un empleado entendido y laborioso.

Después de leer esto no tenemos mas remedio que esclamar: apaga y vámonos. -Vacante.-En tal estado se halla la plaza de guarda mayor de montes en esta provincia. Hasta el 24 del actual se admiten solicitudes.

Table with 2 columns: Reses mayores and Reses menores. Lists names and amounts, such as Francisco Carrasco (42) and Ramon Mejias (35).

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Nemesio, mártir. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia del convento de las Dueñas. -Cuarto día de las Jornadas de la Virgen en la iglesia parroquial del Salvador y en la de S. Basilio, a las oraciones.

SECCION COMERCIAL

Mercedes. BOLSA DE TRIGO. Cotización oficial del 14. Consolidado 54 48 c. Trigo 560 fanegas de 52 a 57 rs.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440.

ya combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Posada de Sta. Marta. POENTROBUENA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. IGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas.

LA JEREZANA. Calle Arco Real núm. 17. En este establecimiento se acaban de recibir los efectos siguientes: mantecas de Holanda y del Reino, superior calidad, azúcares de distintas clases, salchichon, surtido de conservas de pescado y marisco, sardinas, atun y alcavicles en aceite, bacalao superior, habichuelas y guisantes secos para sopa de puré, quesos y galletas de todas clases, dátiles, viues secos y dulces de Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne y Oporto. Licores de todas clases y orcion de artículos en comestibles a precios sumamente arreglados.

INDUSTRIA Y COMERCIO. VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

AGENCIA COMERCIAL DE LA ADUANA Y DEPÓSITOS. Generos procedentes de saldos y secuestros de la aduana y otras causas. PROVISIONAL CALLE DE LA LIBRERIA NUMERO 20.

Fin de la venta que se cerrará definitivamente el 20 de este mes. Puestas en venta amigablemente por órden especial de los interesados que tienen derecho por motivos y circunstancias excepcionales con una rebaja considerable sobre su valor tasado. Para concluir si es posible en el tiempo indicado, hasta la última pieza de los géneros restantes se le han reducido los precios que han regido hasta hoy, todavía mas de 10 a 25 por 100; de manera que las telas de cuatro cuartas de Bélgica y Silesia, hilo redondo sin apresto, que eran de 4 1/2, 3 1/2 y 5 rs., serán vendidas ahora a 4, 3 1/2 y 4 1/2 rs.

Las de cuatro cuartas para camisas finas, de 6, 7, 8 y 10 rs., reducidas a 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 8 rs.

Estrafinas para cauisas superiores, que han pagado 40 hasta 16 rs., serán ahora 8, 8 1/2, 9, 10 hasta 13 rs.

TELA PARA SABANAS SIN COSTURA, cretona sin apresto 4 hilo redondo de 2 y 2 1/2 varas de ancho, ahora a 41, 42 1/2 a 14 rs. var.

IDEM ESTRAFINAS de 3 varas de ancho, de 20 a 28 rs., ahora de 15 a 24 rs. vara.

PANUELOS DE HILO DE BASTISTA, los de 30 rs. a 27, los de 34 a 30, los de 38 hasta 48 ahora de 34 a 32 rs., las clases mas finas de 40 a 20 rs., mas baratas que hasta ahora.

MANTELERIAS DE LA BELGICA, EN DIBUJOS, E IDEM ADAMASCADAS DE SAGONIA Y HOLANDA, en dibujos de rosas, guirnaldas y personajes, la primera clase para seis cubiertos, los de 40 rs., a 36, y para doce cubiertos, de 60 a 72 rs., ahora 58, 60 y 65.

IDEM DE SEGUNDA CLASE ADAMASCADAS, para 6 cubiertos compuestas de mantel, seis servilletas y sobre-mantel, los de 75, 80, 90 y 100 rs., ahora 70, 76 y 85.

LOS DE DOCE CUBIERTOS en dibujos los mas ricos conteniendo un gran mantel, doce servilletas y sobre-mantel, que eran de 125, 150 y 200 rs., ahora 110, 125 hasta 160.

IDEM ESTRAFINAS SATINADAS DE SAGONIA de 25 a 100 rs., mas baratas que hasta ahora.

TOHALLAS DE GRANITO Y ADAMASCADAS de todos tamaños, ahora de 48 a 80 rs. docena.

IDEM LAS MAS RICAS anchas y largas, de 5, 6 y 7 1/2 duras, de 10, 20 y 30 rs., mas baratas por docenas.

MANTELES Y SERVILLETAS sueltos, vendidos a 12 a 40 rs. mantel, y 40 y 44 la docena de servilletas, ahora los manteles de 12 a 30 rs. y servilletas de 35 a 44 rs. docena.

MANTELERIAS PARA TE en blanco y colores, vendidas hasta ahora a 15, 30 y 40 rs., ahora 20, 25 y 30 la docena de servilletas. Idem manteles, los de 30 a 40 rs. ahora de 25 a 30 rs., y los de 50 y 60 rs. ahora de 35 a 45.

PECHERAS, camisolines, cuellos para camisas.

FRANELAS, pañuelos de color y algunos otros artículos igualmente reducidos en proporción.

Todos los géneros son verificados y hallados de puro hilo garantido, ostando libres de derechos de entrada, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos.

Agencia comercial de la Aduana por las formalidades de comision y exportacion, y por la venta de generos estranjeros.

Mármoles: Almacén de mármoles de Toscana, de D. Pietro Lazzari, calle de San Fernando núm. 37. En este establecimiento se halla un completo surtido de objetos de mármol, elaborados con la mayor perfeccion que pueden apetecer los amantes de las bellas artes; macetas, tazas, vasos etruscos, campanas, medallas, floreros, jarrones, y diferentes clases de frutas perfectamente imitadas; estatuas, las tres gracias de Canova. El dueño del mismo como artista ofrece restaurar y recomponer los objetos de alabastro deteriorados ó rotos, a satisfaccion de sus favorecedores y tambien a precios cómodos.

Venta. En subasta privada se vende la casa núm. 38 antiguo y moderno, calle de Grafea en esta ciudad, de nueva construccion, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en las casas del procurador D. Leon Crespo, núm. 1.º, calle de Maese Luis, y su remate tendrá efecto de once a doce de la mañana del día veinte y dos del próximo mes de Diciembre.

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar darán razon.

Refutacion analítica de la obra escrita en francés por M. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesús» por don Juan Jusé y Castañera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Matanzas. Las habra los días 14, 16 y 18 del corriente en casa de D. Miguel Castañera, calle de San Roque núm. 1.

Potros acagidos. Se admiten en la dehesa de... Se admiten en la dehesa de... Se admiten en la dehesa de...

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 400 aranzadas de olivar, matorral de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de losada. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llanas, calle de Siete Rincónes núm. 8.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

ACEITE SLAVE DE RUSIA. Dr. G. MASQUALE. Este aceite es el mejor para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Hols. 33, boulevard Sebastopol. En Cadix, don A. Taconnet calle de San Francisco, núm. 13.

La Libertad. Diario moderado. Se publica en Madrid Redaccion y administracion calle de Lope de Vega núm. 40. Precios: 10 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 14 por medio de correspondales. Se suscribe en la Imprenta del Diario.

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 moderado calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabon blando. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas, plero, que vive en la calle del Viento núm. 4.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Leñich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. En la calle de Fernando Colón, antes de la ceniza, se ha extraviado un baston de madera barnizada. La persona que lo haya encontrado se servirá acudir al establecimiento de los señores Carrasco y Garcia Viniegra, donde se le darán mas señas y una gratificacion.

Turrón. Ha llegado a esta capital el valenciano Picó con un gran surtido de turrón de Gijona ordinario. Id. superior, de nieve, de yema y de Alicante. Tambien trae almendras peladillas, almendra parda fina. Se advierte a los señores que todos los años favorecen a Picó con sus pedidos, que lo venderá en su cuarto, posada de la Pulla en la Corredera, a fin de que no sufran engaño comprando en otra parte.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo; materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. Se vende la madera de pino del lagar del Carmen. La persona a quien acomode podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Barberos núm. 4.

Arrendamiento. El de las tres hazas de olivar la Encuñada, Joya y Concha en el alcor de esta sierra, para desde 1.º de Enero de 1865. La casa núm. 22, plazuela del Salvador. La núm. 8, plazuela del Roto. La núm. 67, calle puerta del Rincon. La número 4, calle Roelas con su huerto, y la número 3, plazuela de las Bulas. En la casa número 125 calle del Sol, se rematarán entre once y doce de la mañana del día 23 del corriente, bajo las condiciones que estarán de manifiesto.

Almoneda. Se hace de varios muebles, macetones con árboles frutales, un balcon, una reja, puertas, piedra negra para portadas y columnas. Calle de Góngora, esquina a la del Arca del Agua núm. 39.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Mármoles de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero próximo, se arrienda la casa número 6 calle del Tesoro. En la misma casa darán razon.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuADERO en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago u los intestinos como el ydoro de potasio y el ydoro de hierro, y se administra con la mayor eficacia a los niños sujetos a los humores o a los infartos de las glándulas. — El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cadix, Srs Taconnet y Cia, calle de San-Francisco, 13.

INTERESANTE. En el café de San Fernando, propio de don Rafael Castillo, se ha recibido el queso de Grullers y el de Chester, salchichon de Lion y de Nich, legitimo, galletilla inglesa y rico jamon salamanquino. Todos estos artículos son de primera clase, y sus precios muy arreglados sobre todo.

AGENDA DE BUFETE. ó libro de memoria diario para el año de 1864.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, la FERIA de toda España, Tarifa del papel sellado puesta al alcance de todos y el Arancel de los honorarios que devengarán los Registradores de la propiedad, segun la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redaccion de esta importante publicacion ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden acaer en su día correspondiente.

Además contiene el calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; Distancia de Madrid a las capitales de provincia, dispuesta de menor a mayor y expresada en leguas y en kilómetros; Distancia de Madrid a las capitales de las posesiones de Ultramar y a las mas notables de Europa, expresada en leguas y en mirriametros; Tarifa de reduccion del valor de los sellos de cuatro cuartos a reales y céntimos; Reduccion aproximada de maravedises a céntimos; Reduccion de céntimos a maravedises; Escala para reducir recíprocamente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí; Sistema decimal; Modelo de recibos; Reduccion de las monedas francesas a las españolas, y vice-versa; Reduccion de céntimos a reales, y de reales a céntimos; Reduccion de céntimos a milésimos; Establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los días y horas que pueden visitarse, o que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los Sres. Senadores con las señas de sus habitaciones, es igualmente la de Notarios; Precios y horas de salida de los ferro-carriles de España; las últimas tarifas de Correos, las de envases de acaique, diligencias, trasportes, audiencias de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campeonadas, teatros, calles y plazuelas de Madrid; noticias interesantes, etc., etc. En fin, puede considerarse como una guía completa. Se halla de venta en la Imprenta, libreria y litografía del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

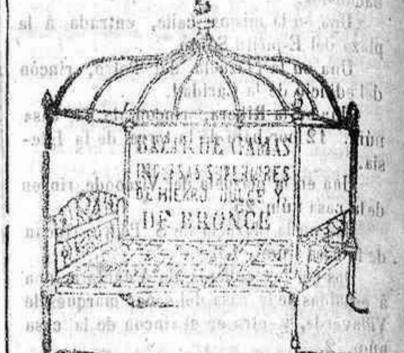
Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Includes items like Aguardiente florete de 35, Anisado fino 49, Anis doble estrellado de 20, Caña de Puerto-Rico de 20, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron de Jamaica superior, Cognac viejo, Ginebra de holanda, hAsenta de Suiza.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajareto, Pedro-Jimenez, Mosca, tel y Montilla de 4, Montilla de 2, Valdepenas.

CLASES DE ROSOLIS. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajenojo, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena.

CLASES DE LICORES. Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agraz, a 11 rs, la botella y medio real el vaso. NOTA.—El precio de la botella en la general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

Colocacion. Debiendo proveerse en un bien fado de la Guardia civil con braca no 2, una plaza de guarda de la Compañia alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, los que lo sean y les convezna, pueden dirigir sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraiso núm. 3, en el término de ocho días, acompañando sus licencias.



PAZ DE CAMAS EN LEGAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoldadas y maquesadas con preciosos dibujos: dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dingero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros.

Pérdida. El día 23 en la noche, se extraviaron dos yeguas en el corral de la Barquera. Una de ellas negra, de seis años, de siete cuartas y dos dedos, un sobre-hueso en un brazo. Otra negra, domada, con pelos blancos en el lomo del aparcjo, siete cuartas y cuatro dedos, cerrada, como de diez años. Son de la propiedad de Domingo Sanchez. 4-4

Compra. Se desca comprar algunos arcones viejos de cedro en buen estado. La persona que quiera enajenarlos puede acudir a la calle del Liceo núm. 26, donde se pagan bien. 4-5

Higos. Hay depósito de ellos superiores de Almojía; por arrobas y medias se venden en el almacén de comestibles de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 4-5

Comestibles. En el establecimiento de drogueria y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, nanteca de Hamburgo y alubias de púre, todo de primera calidad y precios muy arreglados. Tambien hay años de matanza frescos en grano, y molidos con el mayor ase.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos a cuatro entregas semanales a medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Museo cómico, ó tesoro de los chistes. Por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Se publicara por entregas de 16 páginas a medio real tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en Córdoba en las oficinas del Diario.

Auras de los salones, coleccion de las mas aplaudidas piezas de musica que se ejecutan en las reuniones de la corte, arregladas para piano. Todos los meses se publican dos elegantes entregas, conteniendo cada una por lo menos una obra nueva arreglada para piano. Precios.—Tres reales 16 rs.—Seis 28.—Un año 13.—Se suscribe en la imprenta del «Diario de Córdoba» en donde se encontrará a comision toda clase de piezas de musica.

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan de 1864, de una casa-luero situada en la plazuela de S. Rafael núm. 6, propia de D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Gracia, núm. 111. 4-1

Venta de naranja. No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 15 del corriente de la venta del esquimo pendiente de naranja en la huerta de la hacienda de Moratalla, propia del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, se anuncia una nueva y simultánea licitacion para el 29 de este dicho mes, de 10 a 12 de su mañana, en las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2 en esta capital y en la de la citada hacienda, conforme al pliego de condiciones que desde luego se halla de manifiesto en ambos puntos. 4-1

Tabla del jubileo circular de las 40 horas en las iglesias de esta ciudad, para el año de 1864. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando número 34. 4-1

Arrendamientos. Hay que proceder al de las fincas siguientes. Desde 1.º de enero de 1864, la hacienda de olivar y molino de aceite nombrada de la Trinidad, término de la Guajirrosa.—Desde 1.º de enero de 1865, la de igual clase nombrada canada de Buey Prieto, término de la Rambla.—El cortijo de la Vereda, término de Santa Elena.—El llamado del Cbarco, en el mismo término.—Y el de Trinidades, término de esta capital.—Quien quisiere interesarse en dichos arrendamientos, puede presentar sus proposiciones en pliego cerrado al administrador del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian en esta capital, calle de Ambrosio de Morales núm. 16, que las recibirá hasta el día 8 del próximo mes de Enero. Los pliegos de condiciones que han de servir de base para los arriendos, están a disposicion de los interesados que quieran consultarlos. 4-1